Bogotá, 26 de diciembre de 2025

Señores:
ENLACE CONSULTOR SAS
901.686.261-8
MARLON FABIAN LOPEZZ DURAN
Representante Legal
Interventoría

Con copia

TE. LUIS ARMANDO CHAMORRO MORA
Supervisor

REF: CONTRATO No. 158-00-A-COFAC-DIFRA-2024 con objeto *"Obra pública para la construcción del módulo "A" del establecimiento de sanidad militar en el comando aéreo de combate No, 1 en Puerto Salgar – Cundinamarca de acuerdo a especificaciones técnicas anexas".*

ASUNTO: VIGENCIA DE GARANTIAS CONTRATO DE OBRA 158-00-A-COFAC-DIFRA-2024

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la última modificación al contrato mencionado y la correspondiente actualización de pólizas, se aclara que, respecto de la póliza 21-44-101458646 Anexo 16, el amparo de cumplimiento del contrato tiene vigencia hasta el 30 de mayo de 2026, lo cual supera el plazo requerido por la entidad, establecido para el 30 de abril de 2026. En razón de ese lapso adicional, el contratista asume todas las responsabilidades que se deriven del mismo y las concede a la Fuerza Aeroespacial Colombiana, sin que medie contraprestación alguna.

Cordialmente,

EDUARDO MANRIQUE PINZÓN
80.189.742 de Bogotá D.C.
Representante legal S.
CONSORCIO COINVAL
CONTRATISTA DE OBRA